

"HECHO ESENCIAL"
SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S. A.

Santiago, 9 de marzo de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.-

Ref.: Comunica Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y por el artículo 18 de la Ley N° 20.712 en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, en mi calidad de Gerente General de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. y debidamente facultado al efecto por el Directorio de la Sociedad me permite informar a usted lo siguiente:

Que, por acuerdo del Directorio de fecha 26 de febrero de 2020, se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. a celebrarse el día 26 de Marzo de 2020, a las 13:00 horas en las oficinas de la sociedad.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. Aprobación de los Estados Financieros, Balance General e Informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades.
3. Elección o Renovación de los miembros del Directorio.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Conocimiento de la información prevista en el artículo 147 de la ley N° 18.046.
6. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la sociedad.
7. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

No se publicarán avisos de citación, por haber comprometido su asistencia los únicos accionistas de la sociedad Scotiabank Chile, Scotia Asesorías Financieras Limitada y Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada.

Le saluda atentamente,



Álvaro Ramírez Figueroa
Gerente General
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.